



Orden del Día

Sesión Pública de Comisión Permanente que celebra la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Lunes 08 de Abril de 2019

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de Comisión Permanente del tres de abril del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de oficios Ciudadanos y los de Entidades Federativas.
4. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Comunicaciones e Infraestructura de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta al Gobernador Interino del Estado de Puebla, a fin de que con su debida y oportuna intervención tenga a bien ordenar a quien en estructura orgánica corresponda, gestione o en su caso realice las acciones y obras de mantenimiento a los bienes inmuebles propiedad del Estado, en donde se tiene a bien prestar servicios públicos a los habitantes del Distrito Local número 8 con cabecera en Huejotzingo, Puebla, así como en todo el Estado de Puebla, con la intención de contar con una infraestructura digna y adecuada, favoreciendo el desarrollo y la calidad de vida de los Ciudadanos de la Entidad.
5. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita respetuosamente al Presidente Municipal de Juan C. Bonilla, Puebla, Ciudadano Joel Lozano Alameda, en razón del apercibimiento del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, informe a esta Soberanía acerca de las acciones efectivas que se encuentra realizando para dar cumplimiento en lo relativo al pago de las prestaciones que tuviera como derecho a recibir la ex Regidora Celene Aguas Rodríguez.
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Nora Yessica Merino Escamilla, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla.
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Raúl Espinosa Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el último párrafo del artículo 701 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla.



8. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Héctor Eduardo Alonso Granados, integrante del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios del Estado Libre y Soberano de Puebla, evalúen la política pública de accesibilidad, en específico, que los espacios públicos cuenten con las facilidades arquitectónicas necesarias como señalética, sistema braille, entre otros, para que las personas con discapacidad logren el pleno ejercicio de su derecho humano de inclusión a la sociedad a la que pertenecen sin limitación alguna, así también que a través de la autoridad competente, supervisen que los cajones en estacionamientos públicos y privados, reservados para las personas con discapacidad, sean ocupados por ellos y no por quien no tiene ese derecho por su condición física.
9. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Guadalupe Muciño Muñoz, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, para que se dé cumplimiento a los artículos 37 fracción III y 38 fracciones IV y VII del Reglamento de la Ley de Vialidad para el Estado Libre y Soberano de Puebla, así como solicitarle a los doscientos doce Ayuntamientos y cinco Concejos Municipales, que aún no cuenten con el respectivo Reglamento de Tránsito en materia de motocicletas, a que lo emitan.
10. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Iván Jonathan Collantes Cabañas, integrante de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente a la Comisión Nacional Forestal, a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado y a los Ayuntamientos de los Municipios de Tlachichuca, San Salvador El Seco, Zacatlán, Puebla, Oriental, Chignautla, Libres, Tepatlaxco de Hidalgo, San Nicolás de los Ranchos y Tlatlauquitepec, para que implementen una campaña de prevención y concientización sobre lo que puede generar o provocar un descuido o un acto tendiente a provocar un incendio en los bosques de nuestro Estado y las consecuencias negativas que se ocasionan en la vida de las y los poblanos, en virtud de que la mayoría de los incendios forestales que mantienen a Puebla en el primer lugar en la materia, han sido provocados por la población.
11. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Gobernador del Estado de Puebla, para que en lo que se adjudica el servicio de realización de la prueba de tamiz metabólico neonatal y con base en el principio del interés superior de la niñez, el Gobierno del Estado absorba el financiamiento temporal de las mismas, con la finalidad de que se sigan aplicando dichas pruebas y se proteja la salud actual y futura de las y los recién nacidos de la Entidad, entre otros resolutivos.



12. Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Uruviel González Vieyra, Representante Legislativo del Partido Político Compromiso por Puebla; Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri y Carlos Alberto Morales Álvarez, Integrante y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento Ciudadano; Lilitana Luna Aguirre y José Armando García Avendaño, integrante y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan exhortar de manera respetuosa al Titular del Ejecutivo Federal y al Titular del Ejecutivo Estatal, para que instruyan a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transporte, respectivamente; a fin de que en el ámbito de sus atribuciones, realicen acciones de conservación, rehabilitación, y en su caso, modernización de los tramos carreteros Tlachichuca-Ciudad Serdán, Tlachichuca-Guadalupe Victoria y Tlachichuca-Concepción, todos del Estado de Puebla; en términos del presente acuerdo, entre otro resolutivo.

13. Asuntos Generales.